

Quito, 25 de marzo de 2020

Señores
Accionistas
AMEREURO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la Compañía Amereuro S.A., de conformidad con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las políticas y directrices emitidas por este Organismo de Control, me permito extender a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido y principales actividades del ejercicio económico.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2019, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos, clientes, confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Se informa que no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos y laboral. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía AMEREURO S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que

ha existido un incremento patrimonial de la compañía de \$88.088 en el año 2018 a \$98.022 en el 2019.

La situación financiera de la Compañía es de absoluta solvencia y liquidez, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2019, pues, la relación del activo corriente por US\$152.908 y pasivo corriente por un valor USD\$51.120; determinan que la empresa puede cumplir satisfactoriamente todas sus obligaciones a corto plazo.

Las cuentas de pasivo, pertenecen a los valores que debemos cancelar a proveedores, beneficios a empleados, al Fisco y al Instituto de Ecuatoriano de Seguridad Social, de estos dos últimos, los valores corresponden a lo adeudado en el mes de Diciembre, fueron cancelados en Enero del 2020.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de US\$158.738 menos los costos y gastos que ascendieron a la suma de US\$142.285; quedando una utilidad operacional de US\$16.453 De esta utilidad se dedujo el 15% participación empleados por un valor de US\$2.468 y el 22% de impuesto a la renta por un valor de US\$3.251 quedando una utilidad neta para los socios de US\$10.734.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de accionistas de la compañía AMEREURO S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, se mantengan en el Patrimonio.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Organos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Lcdo. Ivan Lara Bastidas
GERENTE GENERAL
AMEREURO S.A.